

*Nota de prensa*

## **CEOE valora positivamente los datos del paro, pero advierte de la alta temporalidad en el sector público**

Madrid, 4 de mayo de 2022

Los datos del mes de abril merecen una valoración positiva. Nos dejan 184.577 cotizantes más y 86.260 desempleados menos, como corresponde a un mes tradicionalmente positivo para el empleo cuando coincide con el periodo vacacional de Semana Santa, dada su repercusión positiva en el empleo.

El número medio de afiliados en el cuarto mes del año supera los veinte millones, 20.019.080, y el de desempleados desciende a los tres millones, 3.022.503, aunque seguimos a la cabeza en niveles de paro de la Unión Europea.

Las cifras del mes de abril nos sitúan en niveles de empleo superiores a los alcanzados antes de la pandemia, siendo notable su repercusión en términos interanuales en las mujeres, en las que el paro ha caído un 20,98%, y los jóvenes, con prácticamente un 37,65% de desempleados menos.

### **Comunicación CEOE**

---



(+34) 915-663-400



[comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales



Nota de prensa

Igualmente, la evolución positiva alcanza a todos los territorios y sectores, con especial incidencia en aquellos que más se habían visto afectados por la pandemia como la hostelería, que ha crecido en 315.216 afiliados respecto a las mismas fechas del año anterior, junto con otros de gran valor añadido, como la sanidad -60.686 afiliados más en términos interanuales-, las actividades científicas y técnicas -58.334 más-, la educación -54.901 más- o la información y comunicación - 54.142 ocupados más-.

También aumentan los autónomos en 9.100 respecto a finales de abril de 2021, destacando las actividades profesionales científicas y técnicas, con un incremento en los últimos doce meses en 11.355 personas. No obstante, es el peor dato de crecimiento desde 2012, exceptuando el año 2020, donde se vio claramente la incidencia de la pandemia. De esta forma, crece el Régimen de Autónomos un 1,21%, la mitad que en las mismas fechas del año pasado, que fue del 2,57%, y cinco veces menos que en el Régimen General, donde el crecimiento interanual se eleva al 5,88%.

Junto a los anteriores, el dato más relevante se sitúa en la contratación indefinida, con 698.646 contratos indefinidos suscritos en el mes de abril, lo que supone el 48,18% del total de los contratos formalizados, el

**Comunicación CEOE**

---



(+34) 915-663-400



[comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales



Nota de prensa

más alto de la serie histórica en cualquier mes y casi un 326% más que el mismo mes de 2021, y constituye un buen indicio de los efectos de la reforma laboral en la pretensión de avanzar hacia una mayor estabilidad en el empleo.

Estos datos ponen de manifiesto el compromiso del sector privado con un cambio cultural que es claramente positivo para la sociedad, para la economía y para la sostenibilidad de nuestro sistema de bienestar.

Como contrapunto hay que destacar la precariedad del sector público, donde los datos de la EPA del primer trimestre del año arrojan una temporalidad del 32,5%, que se eleva al 38,5% en el caso de las mujeres, frente al sector privado en el que la temporalidad se sitúa en el 22,1% - 21,4% en los hombres y 22,9% en las mujeres-.

En general el conjunto de los datos de desempleo, contratación y afiliación merece una consideración positiva, lo que no impide que deban valorarse con cautela, debido a las incertidumbres y al escenario internacional especialmente complejo que atravesamos.

La evolución de los datos podría variar en función del crecimiento económico, cuyas expectativas se han corregido a la baja, razón por la

**Comunicación CEOE**

---



(+34) 915-663-400



[comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales



*Nota de prensa*

cual es imprescindible evitar espirales inflacionistas, desarrollar al máximo las medidas de flexibilidad interna y de entrada al mercado laboral previstas en la reforma laboral, promover un contexto de estabilidad regulatoria que genere confianza a los inversores y continuar reforzando las medidas de acompañamiento a las empresas y a las personas trabajadoras.

**Enlace de descarga al vídeo con declaraciones de Rosa Santos, directora del Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social de CEOE: <https://we.tl/t-0cyPsbZkWO>**

**Comunicación CEOE**

---



(+34) 915-663-400



[comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales

